



FORMATO DE DICTAMEN DE CONVOCATORIA ABIERTA

FDCA003

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA

COMISION DICTAMINADORA DEL PLANTEL CONALEP CONALEP SAN LUIS RIO COLORADO

D I C T A M E N

Número de control: 04

Asignatura MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION COMERCIAL	Total De Horas Convocadas	Número De Horas Por Asignatura	Número De Horas Solicitadas
ASPIRANTE(S)		Cumple con el perfil	
ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ		SI	6
C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO		SI	6
CONCURSO ABIERTO:		CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE SUSTITUCION EN CONCURSO DE OPOSICION	
FECHA DE CONVOCATORIA:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022	FECHA DE DICTAMEN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisión del Dictamen:

----- Vistos para resolver el Convocatoria General Abierta para Concurso de Oposición, así como las solicitudes de los aspirantes y su documentación anexa, de conformidad a lo establecido en los artículos 11, 12,13 Y 14 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*-----

CONSIDERANDO que esta **COMISIÓN DICTAMINADORA**, es competente para conocer y resolver sobre el *Procedimiento para Promoción de Incremento de Carga Académica* por tiempo determinado sujeta a concurso, -----

-----Valorados en su conjunto los elementos de convicción aportados por los aspirantes, esta Comisión en pleno, emite el siguiente **DICTAMEN**: -----



CRITERIOS DE EVALUACIÓN ART. 14 FRACCIÓN VI DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA.

A. Perfil Profesional:

30 puntos máximo

Ponderación

Escolaridad (De Instituciones legalmente reconocidas)	PONDERACION	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	
1. Profesional Técnico Bachiller Titulado o Pasante Técnico Superior Universitario.	12		12	
2. Título Técnico Superior Universitario o Pasante de Licenciatura.	15			
3. Título de Licenciatura	20	20		
4. Diploma de Especialidad	25			
5. Grado de Maestría y/o Doctorado	30			
TOTAL		20	12	

B. Experiencia de trabajo en el área a concursar:

20 puntos máximo

1. De 1 a 2 años cumplidos	12	12		
2. De 3 a 4 años cumplidos	15			
3. De 5 o más	20		20	
TOTAL		12	20	

C. Participación de Actividades de Actualización profesional: 20 puntos máximos

Sin Posgrado

Con Posgrado

		Sin Posgrado	Con Posgrado	
1. Cursos, talleres, seminarios, entre otros (2 años a la fecha de la convocatoria)	10			
2.-Diplomados; (2 años a la fecha de la convocatoria)	15			
3.-Certificaciones laborales y/o profesionales	20	20		
TOTAL		52	32	

D. Seleccionar dos de las tres modalidades de evaluación (Máximo 35 puntos en cada uno de ellos)

- Exposición oral X
- Examen Escrito X
- Examen Práctico



MODALIDAD DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					
	EXPOSICIÓN ORAL		EXAMEN ESCRITO		EXAMEN PRACTICO	
	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO		
INSUFICIENTE (0 A 10 puntos)						
SUFICIENTE (11 A 20 puntos)						
EXCELENTE (21 A 35 puntos)	X	X	X	X		

NOMBRE DEL SOLICITANTE	PUNTAJES DE LOS INSTRUMENTOS 1 Y 2		EVALUACION CURRICULAR (RUBROS A, B Y C)	TOTAL DE PUNTOS
	PUNTAJE TOTAL	CONVERSION		
ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	86.67	60.66	37.14	97.80
C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	72.67	50.86	22.85	73.71
Puntajes	Puntaje máximo 100 puntos		Puntaje máximo 50 puntos	Puntaje máximo 150 puntos

El aspirante con **mejor aptitud** para obtener la asignación de la carga académica sujeta a concurso **es el que obtuvo mayor puntuación de conformidad a los criterios antes descritos**; en caso de empate entre dos o más aspirantes con mejor aptitud, se deberán de someter a dos de las pruebas que fijará la Comisión, de las enumeradas en el art. 14 de los Lineamientos Generales; de persistir el empate, el Presidente de la Comisión tiene el voto de calidad de conformidad a lo establecido en el art. 29 fracción VI de los Lineamientos en cita.

ASPIRANTE CON MEJOR APTITUD: ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ

Así lo resolvió el pleno de la Comisión Dictaminadora de Planteles; Notifíquese a la Dirección del Plantel y a los interesados, de conformidad a lo establecido en la convocatoria y en los **Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA**, para todos los efectos conducentes:-----

PRESIDENTE: M.I EDGAR GONZALEZ SAN PEDRO	REPRESENTANTE DOCENTE: M.A MAIRA KARINA AVALOS ROMERO
REPRESENTANTE: LIC. JOSE RICARDO PONCE DE LEON HERNANDEZ	REPRESENTANTE DOCENTE: M.E. MAGDA VILLA ANGULO



FORMATO DE DICTAMEN DE CONVOCATORIA ABIERTA

FDCA003

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA
COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PLANTEL CONALEP CONALEP SAN LUIS RÍO COLORADO
D I C T A M E N

Número de control: 02

Asignatura INSTALACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION	Total De Horas Convocadas	Número De Horas Por Asignatura	Número De Horas Solicitadas
ASPIRANTE(S)		Cumple con el perfil	
ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ		SI	7
C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO		SI	7
CONCURSO ABIERTO:	CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE SUSTITUCION EN CONCURSO DE OPOSICION		
FECHA DE CONVOCATORIA:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022	FECHA DE DICTAMEN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisión del Dictamen:

----- Vistos para resolver el **Convocatoria General Abierta para Concurso de Oposición**, así como las solicitudes de los aspirantes y su documentación anexa, de conformidad a lo establecido en los artículos 11, 12, 13 Y 14 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*-----

CONSIDERANDO que esta **COMISIÓN DICTAMINADORA**, es competente para conocer y resolver sobre el *Procedimiento para Promoción de Incremento de Carga Académica* por tiempo determinado sujeta a concurso,-----

-----Valorados en su conjunto los elementos de convicción aportados por los aspirantes, esta Comisión en pleno, emite el siguiente **DICTAMEN**:-----



CRITERIOS DE EVALUACIÓN ART. 14 FRACCIÓN VI DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES
PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE
SONORA.

A. Perfil Profesional:

30 puntos máximo

Ponderación

Escolaridad (De Instituciones legalmente reconocidas)	PONDERACION	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	
1. Profesional Técnico Bachiller Titulado o Pasante Técnico Superior Universitario.	12		12	
2. Título Técnico Superior Universitario o Pasante de Licenciatura.	15			
3. Título de Licenciatura	20	20		
4. Diploma de Especialidad	25			
5. Grado de Maestría y/o Doctorado	30			
TOTAL		20	12	

B. Experiencia de trabajo en el área a concursar:

20 puntos máximo

1. De 1 a 2 años cumplidos.	12	12		
2. De 3 a 4 años cumplidos	15			
3. De 5 o más	20		20	
TOTAL		12	20	

C. Participación de Actividades de Actualización profesional: 20 puntos máximos

Sin Posgrado

Con Posgrado

1. Cursos, talleres, seminarios, entre otros (2 años a la fecha de la convocatoria)	10			
2.-Diplomados, (2 años a la fecha de la convocatoria)	15			
3.-Certificaciones laborales y/o profesionales	20	20		
TOTAL		52	32	

D. Seleccionar dos de las tres modalidades de evaluación (Máximo 35 puntos en cada uno de ellos)

- Exposición oral X
- Examen Escrito X
- Examen Práctico



MODALIDAD DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					
	EXPOSICIÓN ORAL		EXAMEN ESCRITO		EXAMEN PRACTICO	
	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO		
INSUFICIENTE (0 A 10 puntos)						
SUFICIENTE (11 A 20 puntos)				X		
EXCELENTE (21 A 35 puntos)	X	X	X			

NOMBRE DEL SOLICITANTE	PUNTAJES DE LOS INSTRUMENTOS 1 Y 2		EVALUACION CURRICULAR (RUBROS A, B Y C)	TOTAL DE PUNTOS
	PUNTAJE TOTAL	CONVERSION		
ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	83	58.1	37.14	95.24
C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	65.33	45.73	22.85	68.58
Puntajes	Puntaje máximo 100 puntos		Puntaje máximo 50 puntos	Puntaje máximo 150 puntos

El aspirante con *mejor aptitud* para obtener la asignación de la carga académica sujeta a concurso *es el que obtuvo mayor puntuación de conformidad a los criterios antes descritos*; en caso de empate entre dos o más aspirantes con mejor aptitud, se deberán de someter a dos de las pruebas que fijará la Comisión, de las enumeradas en el art. 14 de los Lineamientos Generales; de persistir el empate, el Presidente de la Comisión tiene el voto de calidad de conformidad a lo establecido en el art. 29 fracción VI de los Lineamientos en cita.

ASPIRANTE CON MEJOR APTITUD: ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ

Así lo resolvió el pleno de la Comisión Dictaminadora de Plantel; Notifíquese a la Dirección del Plantel y a los interesados, de conformidad a lo establecido en la convocatoria y en los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*, para todos los efectos conducentes:-----

PRESIDENTE: M.I EDGAR GONZALEZ SAN PEDRO	REPRESENTANTE DOCENTE: M.A MAIRA KARINA AVALOS ROMERO
REPRESENTANTE: LIC. JOSE RICARDO PONCE DE LEON HERNANDEZ	REPRESENTANTE DOCENTE: M.E. MAGDA VILLA ANGULO



FORMATO DE DICTAMEN DE CONVOCATORIA ABIERTA

FDCA003

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA

COMISION DICTAMINADORA DEL PLANTEL CONALEP. CONALEP SAN LUIS RIO COLORADO

D I C T A M E N

Número de control: 05

Asignatura DIAGNOSTICO DE FALLAS EN CIRCUITOS ELECTRONICOS DE EQUIPOS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	Total De Horas Convocadas	Número De Horas Por Asignatura	Número De Horas Solicitadas
ASPIRANTE(S)		Cumple con el perfil	
ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ		SI	5
C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO		SI	5
CONCURSO ABIERTO:		CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE SUSTITUCION EN CONCURSO DE OPOSICION	
FECHA DE CONVOCATORIA:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022	FECHA DE DICTAMEN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisión del Dictamen:

-----Vistos para resolver el **Convocatoria General Abierta para Concurso de Oposición**, así como las solicitudes de los aspirantes y su documentación anexa, de conformidad a lo establecido en los artículos 11, 12, 13 y 14 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*-----

CONSIDERANDO que esta **COMISIÓN DICTAMINADORA**, es competente para conocer y resolver sobre el *Procedimiento para Promoción de Incremento de Carga Académica* por tiempo determinado; sujeta a concurso;-----

-----Valorados en su conjunto los elementos de convicción aportados por los aspirantes, esta Comisión en pleno, emite el siguiente **DICTAMEN**:-----

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ART. 14 FRACCIÓN VI DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA.

A. Perfil Profesional:

30 puntos máximo

Ponderación

Escolaridad (De Instituciones legalmente reconocidas)	PONDERACION:	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	



1. Profesional Técnico Bachiller Titulado o Pasante Técnico Superior Universitario.	12		12	
2. Título Técnico Superior Universitario o Pasante de Licenciatura.	15			
3. Título de Licenciatura	20	20		
4. Diploma de Especialidad	25			
5. Grado de Maestría y/o Doctorado.	30			
TOTAL		20	12	

B. Experiencia de trabajo en el área a concursar: 20 puntos máximo

1. De 1 a 2 años cumplidos	12	12		
2. De 3 a 4 años cumplidos	15			
3. De 5 o más	20		20	
TOTAL		12	20	

C. Participación de Actividades de Actualización profesional: 20 puntos máximos

		Sin Posgrado	Con Posgrado	
1. Cursos, talleres, seminarios, entre otros (2 años a la fecha de la convocatoria)	10			
2.-Diplomados, (2 años a la fecha de la convocatoria)	15			
3.-Certificaciones laborales y/o profesionales	20	20		
TOTAL		52	32	

D. Seleccionar dos de las tres modalidades de evaluación. (Máximo 35 puntos en cada uno de ellos)

- Exposición oral X
- Examen Escrito X
- Examen Practico



MODALIDAD DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN						
	EXPOSICIÓN ORAL		EXAMEN ESCRITO		EXAMEN PRACTICO		
	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO			
INSUFICIENTE (0 A 10 puntos)							
SUFICIENTE (11 A 20 puntos)							
EXCELENTE (21 A 35 puntos)	X	X	X	X			

NOMBRE DEL SOLICITANTE	PUNTAJES DE LOS INSTRUMENTOS 1 Y 2		EVALUACION CURRICULAR (RUBROS A, B Y C)	TOTAL DE PUNTOS
	PUNTAJE TOTAL	CONVERSION		
ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	96	67.2	37.14	104.34
C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	77.66	54.36	22.85	77.21
Puntajes	Puntaje máximo 100 puntos		Puntaje máximo 50 puntos	Puntaje máximo 150 puntos

El aspirante con *mejor aptitud* para obtener la asignación de la carga académica sujeta a concurso *es el que obtuvo mayor puntuación de conformidad a los criterios antes descritos*; en caso de empate entre dos o más aspirantes con mejor aptitud, se deberán de someter a dos de las pruebas que fijará la Comisión, de las enumeradas en el art. 14 de los Lineamientos Generales; de persistir el empate, el Presidente de la Comisión tiene el voto de calidad de conformidad a lo establecido en el art. 29 fracción VI de los Lineamientos en cita.

ASPIRANTE CON MEJOR APTITUD: ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ

Así lo resolvió el pleno de la Comisión Dictaminadora de Planel; Notifíquese a la Dirección del Planel y a los interesados, de conformidad a lo establecido en la convocatoria y en los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*, para todos los efectos conducentes:-----

PRESIDENTE: M.I EDGAR GONZALEZ SAN PEDRO	REPRESENTANTE DOCENTE: M.A MAIRA KARINA AVALOS ROMERO
REPRESENTANTE: LIC. JOSE RICARDO PONCE DE LEON HERNANDEZ	REPRESENTANTE DOCENTE: M.E. MAGDA VILLA ANGULO



FORMATO DE DICTAMEN DE CONVOCATORIA ABIERTA

FDCA003

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE SONORA
COMISION DICTAMINADORA DEL PLANTEL CONALEP CONALEP SAN LUIS RIO COLORADO
D I C T A M E N

Número de control: 01

Asignatura INSTALACION DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	Total, De Horas Convocadas	Número De Horas Por Asignatura	Número De Horas Solicitadas
ASPIRANTE(S)		Cumple con el perfil	
ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ		SI	7
C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO		SI	7
CONCURSO ABIERTO:		CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE SUSTITUCION EN CONCURSO DE OPOSICION	
FECHA DE CONVOCATORIA:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022	FECHA DE DICTAMEN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisión del Dictamen:

----- Vistos para resolver el Convocatoria General Abierta para Concurso de Oposición, así como las solicitudes de los aspirantes y su documentación anexa, de conformidad a lo establecido en los artículos 11, 12,13 Y 14 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA-----

CONSIDERANDO que esta COMISIÓN DICTAMINADORA, es competente para conocer y resolver sobre el Procedimiento para Promoción de Incremento de Carga Académica por tiempo determinado sujeta a concurso, -----

-----Valorados en su conjunto los elementos de convicción aportados por los aspirantes, esta Comisión en pleno, emite el siguiente **DICTAMEN:** -----



CRITERIOS DE EVALUACIÓN ART. 14 FRACCIÓN VI DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA.

A. Perfil Profesional:

30 puntos máximo

Ponderación

Escolaridad (De Instituciones legalmente reconocidas)	PONDERACION	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	
1. Profesional Técnico Bachiller Titulado o Pasante Técnico Superior Universitario.	12		12	
2. Título Técnico Superior Universitario o Pasante de Licenciatura.	15			
3. Título de Licenciatura	20	20		
4. Diploma de Especialidad	25			
5. Grado de Maestría y/o Doctorado	30			
TOTAL		20	12	

B. Experiencia de trabajo en el área a concursar:

20 puntos máximo

1. De 1 a 2 años cumplidos	12	12		
2. De 3 a 4 años cumplidos	15			
3. De 5 o más	20		20	
TOTAL		12	20	

C. Participación de Actividades de Actualización profesional: 20 puntos máximos

Sin Posgrado

Con Posgrado

1.-Cursos, talleres, seminarios, entre otros (2 años a la fecha de la convocatoria)	10			
2.-Diplomados, (2 años a la fecha de la convocatoria)	15			
3.-Certificaciones laborales y/o profesionales	20	20		
TOTAL		52	32	

D. Seleccionar dos de las tres modalidades de evaluación (Máximo 35 puntos en cada uno de ellos)

- Exposición oral X
- Examen Escrito X
- Examen Práctico



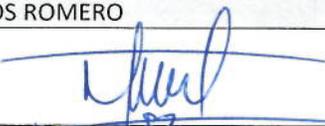
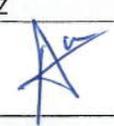
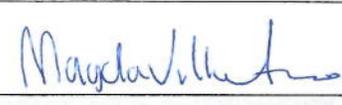
MODALIDAD DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					
	EXPOSICIÓN ORAL		EXAMEN ESCRITO		EXAMEN PRACTICO	
	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO		
INSUFICIENTE (0 A 10 puntos)						
SUFICIENTE (11 A 20 puntos)			X	X		
EXCELENTE (21 A 35 puntos)	X	X				

NOMBRE DEL SOLICITANTE	PUNTAJES DE LOS INSTRUMENTOS 1 Y 2		EVALUACION CURRICULAR (RUBROS A, B Y C)	TOTAL DE PUNTOS
	PUNTAJE TOTAL	CONVERSION		
ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ	73.67	51.56	37.14	88.70
C. GUSTAVO CASTILLO MAURICIO	57.67	40.36	22.85	63.21
Puntajes	Puntaje máximo 100 puntos		Puntaje máximo 50 puntos	Puntaje máximo 150 puntos

El aspirante con *mejor aptitud* para obtener la asignación de la carga académica sujeta a concurso *es el que obtuvo mayor puntuación de conformidad a los criterios antes descritos*; en caso de empate entre dos o más aspirantes con mejor aptitud, se deberán de someter a dos de las pruebas que fijará la Comisión, de las enumeradas en el art. 14 de los Lineamientos Generales; de persistir el empate, el Presidente de la Comisión tiene el voto de calidad de conformidad a lo establecido en el art. 29 fracción VI de los Lineamientos en cita.

ASPIRANTE CON MEJOR APTITUD: ING. ADAN CERVANTES DOMINGUEZ

Así lo resolvió el pleno de la Comisión Dictaminadora de Planteles; Notifíquese a la Dirección del Plantel y a los interesados, de conformidad a lo establecido en la convocatoria y en los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*, para todos los efectos conducentes:-----

PRESIDENTE: M.I EDGAR GONZALEZ SAN PEDRO	REPRESENTANTE DOCENTE: M.A MAIRA KARINA AVALOS ROMERO
	
REPRESENTANTE: LIC. JOSE RICARDO PONCE DE LEON HERNANDEZ	REPRESENTANTE DOCENTE: M.E. MAGDA VILLA ANGULO
	



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA ABIERTA

FNRCAS006

San Luis Río Colorado, Sonora, 26 de septiembre de 2022.

REF. 07

C. Gustavo Castillo Mauricio

Académico del Plantel San Luis Río Colorado

Presente.-

El que suscribe Edgar González San Pedro , *Director del Plantel Conalep San Luis Río Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 26 de septiembre de 2022, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que **Usted NO cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE Ernesto Egurrola Corrales en la carga académica de INSTALACION DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO 7 HORAS A LA SEMANA , INSTALACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION 7 HORAS A LA SEMANA, INSTALACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION 7 HORAS A LA SEMANA , MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION COMERCIAL 6 HORAS A LA SEMANA, DIAGNOSTICO DE FALLAS EN CIRCUITOS ELECTRONICOS DE EQUIPOS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO 5 HORAS A LA SEMANA del SEMESTRE NON 1.22.23** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA SUPLENCIA** , según convocatoria de fecha **22 de septiembre de 2022**. Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

P.A. Alicia Franco

M.I EDGAR GONZALEZ SAN PEDRO

Director del Plantel

PLANTEL SAN LUIS RÍO COLORADO
OCTUBRE 2022 - CLAVE 202



FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA ABIERTA

FNRCAS006

San Luis Río Colorado, Sonora, 26 de septiembre de 2022.

REF. 06

C. Adán Cervantes Domínguez

Académico del Plantel San Luis Río Colorado

Presente.-

El que suscribe Edgar González San Pedro , *Director del Plantel Conalep San Luis Río Colorado, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 26 de septiembre de 2022, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted Si cuenta con la mejor aptitud para SUPLIR AL DOCENTE Ernesto Egurrola Corrales en la carga académica de INSTALACION DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO 7 HORAS A LA SEMANA , INSTALACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION 7 HORAS A LA SEMANA, INSTALACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION 7 HORAS A LA SEMANA , MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION COMERCIAL 6 HORAS A LA SEMANA, DIAGNOSTICO DE FALLAS EN CIRCUITOS ELECTRONICOS DE EQUIPOS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO 5 HORAS A LA SEMANA del SEMESTRE NON 1.22.23* sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA SUPLENCIA** , según convocatoria de fecha **22 de septiembre de 2022**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep San Luis Río Colorado , ubicado en Avenida de la Transformación y López Portillo s/n, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

PA. Edgar González San Pedro
COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA
M.I EDGAR GONZALEZ SAN PEDRO

Director del Plantel

**PLANTEL SAN LUIS RÍO COLORADO
CCT26DPT0013X - CLAVE 202**